



LICITACION PÚBLICA NACIONAL

No. 32065001-033-18

“SUMINISTRO DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO 2018 Y 2019, E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA SEGURIDAD PERIMETRAL ZONA COSTA”

SESION DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 21 de mayo de 2018 se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión Dictamen y Fallo Económico del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. 32065001-033-18, correspondiente al “Suministro de Tarjetas de Circulación para el Estado de Baja California para el Ejercicio 2018 y 2019, e Implementación de Plataforma Seguridad Perimetral Zona Costa”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones.

A continuación, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se procederá a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Nacional No. 32065001-033-18, correspondiente al “Suministro de Tarjetas de Circulación para el Estado de Baja California para el Ejercicio 2018 y 2019, e Implementación de Plataforma Seguridad Perimetral Zona Costa”.

Licitación Pública Nacional No. 32065001-033-18, correspondiente al "Suministro de Tarjetas de Circulación para el Estado de Baja California para el Ejercicio 2018 y 2019, e Implementación de Plataforma Seguridad Perimetral Zona Costa".

RESEÑA CRONOLOGICA

- 1.- El 08 de mayo de 2018, se publicó la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, respecto a la Licitación Pública Nacional número 32065001-033-18, correspondiente al "Suministro de Tarjetas de Circulación para el Estado de Baja California para el Ejercicio 2018 y 2019, e Implementación de Plataforma Seguridad Perimetral Zona Costa", misma que se realizaría con recursos propios de la dependencia solicitante y a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (Comprasbc).
- 2.- El día 11 de mayo de 2018, cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se llevo a cabo la junta de aclaraciones, en la cual se dio puntual respuesta a los cuestionarios de los posibles licitantes.
- 3.- El día 17 de mayo de 2018 se recibieron sobres con la propuesta técnica y económica del licitante, dándose apertura al sobre que contenía la propuesta técnica, levantándose el acta correspondiente para su debida constancia.
- 4.- El 18 de mayo de 2018 se emitió el fallo técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura del sobre con la Propuesta Económica presentada por el licitante cuya propuesta técnica fue aceptada, de lo que quedó constancia en el acta respectiva.
- 5.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de la propuesta técnica del licitante, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
IDENTIFICACION SEGURA, S.A. DE C.V.	Aceptada para su Análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica recibida, comparando las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de Licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Licitante	Evaluación Documental
IDENTIFICACION SEGURA, S.A. DE C.V.	<p>CUMPLE</p> <p>Para el paquete único de esta licitación, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación, así como lo establecido en las Juntas de Aclaraciones.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones", acuerda:

Licitación No. 32065001-033-18. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determinó que la propuesta técnica del licitante: **IDENTIFICACION SEGURA, S.A. DE C.V.** para el paquete único; **cumple** con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tuvo por aceptada, por las razones que quedaron asentadas en el cuadro ya citado.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada, indicándose el monto total de la Propuesta Económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
IDENTIFICACION SEGURA, S.A. DE C.V.	<p>Costo total</p> <p>\$65'355,140.00 M.N</p> <p>Más IVA</p>

Así mismo se procedió a la a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 8.1 incisos L) y M) consistentes en el catálogo de conceptos y la Propuesta Económica, visibles en las hojas no. 23 de dichas bases.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
IDENTIFICACION SEGURA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Posteriormente se dio paso a realizar el análisis detallado de la Propuesta Económica aceptada cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó la propuesta técnica y económica del licitante que fue aceptada técnicamente, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Licitación Pública Nacional **No. 32065001-033-18**, correspondiente al "Suministro de Tarjetas de Circulación para el Estado de Baja California para el Ejercicio 2018 y 2019, e Implementación de Plataforma Seguridad Perimetral Zona Costa".

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso C) del Reglamento de la Ley antes citada emite el:

FALLO DE LA LICITACION

Licitación Pública Nacional **No. 32065001-033-18**, correspondiente al "Suministro de Tarjetas de Circulación para el Estado de Baja California para el Ejercicio 2018 y 2019, e Implementación de Plataforma Seguridad Perimetral Zona Costa".

De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se da a conocer que la Propuesta Económica no fue desechada como resultado de su análisis detallado.

A continuación se da a conocer el nombre del licitante cuya propuesta económica fue determinada como solvente toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de Licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Licitante:

IDENTIFICACION SEGURA, S.A. DE C.V.	Propuesta Solvente para el paquete único objeto de esta licitación.
--	---

Basándose en el análisis detallado de propuesta económica el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

~~01-32065001-033-18~~ Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 35 fracción II inciso c) y 41 de su Reglamento, y efectuado el análisis de la propuesta económica, se dictamina que la opción más conveniente para el Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar la contratación del "Suministro de Tarjetas de Circulación para el Estado de Baja California para el Ejercicio 2018 y 2019, e Implementación de Plataforma Seguridad Perimetral Zona Costa" al licitante:

IDENTIFICACION SEGURA, S.A. DE C.V., adjudicándole la totalidad del paquete único por un monto total que asciende a la cantidad de **\$65'355,140.00 M.N.** (Sesenta y cinco millones trescientos cincuenta y cinco mil ciento cuarenta pesos 00/100 moneda nacional), sin incluir el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

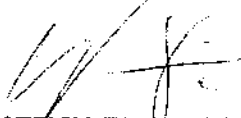
Así mismo se establece que dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a la notificación del presente Fallo, la Convocante pondrá a disposición del licitante ganador, el contrato respectivo.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acto de fallo.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"ORGANO REQUERENTE"



VERÓNICA NUÑEZ HERNÁNDEZ

En Representación del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

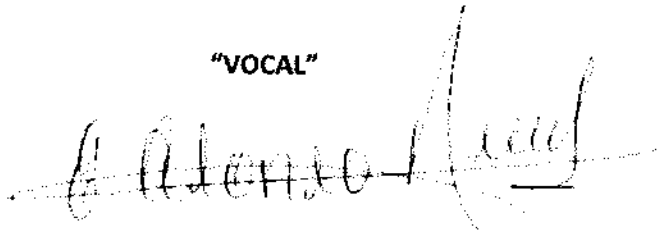
"ASESOR"



ELIOT PEREA CASSIO

En Representación de la Subsecretaría de
Innovación y Modernización Gubernamental de la SPF

"VOCAL"



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En Representación del Departamento Administrativo de la
Oficialía Mayor de Gobierno


"OFICIALIA MAYOR"



MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

Dirección de Adquisiciones

LICITANTES

<p>EMPRESA: Identificación Segura S.A de C.V.</p> <p>REPRESENTANTE: P.A. Walterio Jada</p>	 <hr/> <p>FIRMA</p>
--	---

E

X

W

W

E